UC. FRANCISCO DE P. MORACES DIAZ LIC. LUIS FELIRE VIORALES INESCA LIC. JOSE MASHE PERNANDEZ URIA

3

NOTARIAS ASOCIADAS 30,22,217

MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No. 8 plos 8
COL. HACIENDA GUADALUPE CHIMALISTAC
C.P. 01050 MÉXICO, D.F. TEL: 5818-0048 / 9000 4547
E-mails: hotario60@notariasmf.com / notario22@notariasmf.com
notario217@notariasmf.com

	87,220	- 13 -
especiales que acudan ante el nota	ario público a protocolizar el Acta qu	e se levante
de esta Asamblea		
Los asociados por unanimidad de	votos designaron como delegados	especiales a
los señores Juan Carlos Calzada	a Espinosa, Elba Rocío Zavala Tr	ejo, Olimpia
Araceli Juárez Romero y Javie	er Cilveti Rodriguez, para que	conjunta o
indistintamente acudan ante el not	ario público de su elección a protoco	olizar el acta
que se levante de la presente Asar	nblea	
No habiendo otro asunto que tratar	y haciéndose constar que estuviero	n presentes
todos los asociados, al momento que se tomaron todos los acuerdos, se dio por		
	n receso para levantar esta Acta, mi	
aprobada en forma unánime por to	das los presentes y la firman para c	onstancia el
Presidente y la Secretaria y todos a	aquellos que así quisieron hacerlo	
Juan Carlos Calzada Espinosa	Olimpia Araceli Juárez Romero	
PRESIDENTE	SECRETARIA	
	Y ESCRUTADORA	+/-
FIRMADO	FIRMADO".	
	e que daré el aviso a que se refiere	
(romano) punto dos punto tres punto tres de la Resolución Miscelánea Fiscal, en		
virtud de no haberme proporc	cionado la clave del Registro	Federal de
Contribuyentes ni las cédulas de	los socios que intervinieron en el a	acta que en
este instrumento se protocoliza, pe	se a habérselas solicitado	
B) Que el suscrito Notario no tie	ene indicio alguno de falsedad del a	acta que en
este instrumento se protocoliza		
EXPUESTO LO ANTERIOR LA CO	OMPARECIENTE OTORGA LA SIG	UIENTE:
<u>C I</u>	L A U S U L A S	
PRIMERA La señora OLIMPIA A	RACELI JUAREZ ROMERO, en su	carácter de
Delegada de la Asamblea Genera	al Extraordinaria de Asociados de	"JOVENES
ORQUESTAS, ORQUESTANDO	LA LUCHA", ASOCIACION CIVIL,	protocoliza
el acta que ha quedado transcr	rita en el antecedente dos roma	no de este
instrumento, para todos los efectos	a que haya lugar	
SEGUNDA Queda modificado	el objeto social y en consecue	ncia queda
reformado el Articulo Cuarto	de los Estatutos Sociales de	"JOVENES

ORQUESTAS, ORQUESTANDO LA LUCHA", ASOCIACION CIVIL, para quedar

